

ución De P. R. ara Y Senado

, 23 de abril, (INS) — Sendas resoluciones aprobando la aprobación de la nueva constitución de Puerto Rico fueron presentadas ayer en ambas cámaras legislativas.

Inmediatamente después que el Presidente transmitiera el documento al Capitolio, con su fuerte recomendación en favor de una acción positiva, el Comisionado Residente de Puerto Rico, Fernós Isern, presentó una resolución en la Cámara pidiendo la aprobación del instrumento.

El senador demócrata O'Mahoney, de Wyoming, se encargó de presentar la resolución en el Senado. La Comisión de lo Interior y Asuntos Insulares de la Cámara considerará la resolución el próximo viernes.

Se espera que la nueva carta fundamental será aprobada sin dilación por ambas cámaras.